



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Ocho de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00020-00

En la demanda Ejecutiva Laboral promovida por VICTOR HUGO ALZATE VEGA en contra de FERRO TECHNIECK COLOMBIA S.A.S., se tiene que mediante información allegada al canal digital del Despacho el día 31 de abril de 2022, BANCOLOMBIA dio respuesta al oficio remitido, misma que se dispone incorporar al expediente y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro.059
hoy 18 de abril de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59292f3503e0d66209cc11ecae63f2e7dfb426a857f63c157dd0c277a7e44f7f**

Documento generado en 18/04/2022 08:01:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>